

## SOBRE NUMISMÁTICA

### Florines en Menorca

por JUAN FLAQUER Y FÁBREGUES  
Correspondiente de la Real  
Academia de la Historia.

#### FLORINES EN MENORCA

No es caso insólito ni mucho menos: Los hemos visto aparecidos en la Isla, cuyo examen no se hizo; recordamos uno hallado en la orilla Norte cerca del predio de Tirant; otro en el patio de una casa de la calle de Prieto y Caules, de esta Ciudad, aparte de varios en poder de particulares. Valga la nota de los dos primeros como referencia topográfica.

Como dice muy bien el ilustre tratadista Dr. Don Felipe Mateu y Llopis en «La Moneda Española», la moneda ha de pasar de ser considerada como objeto de colección a ser apreciada como objeto de estudio y en otro sitio añade que «si es útil hacer la historia de las monedas, no lo es menos trazar la historia por las monedas». Ello es muy cierto pues,

aparte de su consideración artística, es necesario también la económica y geográfica y por lo tanto interesa el estudio de los hallazgos, aún cuando éstos sean individuales, y no digamos si forman conjunto o tesorillo, pues entonces su importancia aumenta extraordinariamente y es preciso cuidar de no distribuir las piezas en los cartones, propios o ajenos, antes de ser debidamente practicado su examen y aunque de momento todas nos parezcan iguales.


Recordamos haber visto hace años dos cartuchitos con vellón de las Baleares, correspondientes a los monarcas cristianos privativos, que por inexperiencia propia no fueron considerados con la atención que se les debía y ahora es de lamentar.

Nos ocupa hoy un ejemplar hallado en el predio Bini-guarda del término municipal de Alayor, donde los restos de las civilizaciones primitivas son abundantes, yendo seguidos por otros medievales, especialmente árabes.

Tenemos redactada la ficha para el Museo Provincial de Bellas Artes de Mahón, donde tuvo su ingreso la pieza que nos ocupa y es del tenor siguiente

#### Leyenda:

Anverso: ARAGO - REX. MAR.

Tipo: Flor de lis; a la derecha de la flor ; a la izquierda, concha.

Reverso: leyenda: S. IOHA - NNESS. B. M.

Tipo: San Juan, bendiciendo; en su izquierda báculo con cruz. A la derecha del Santo, escudito escajeado; a su izquierda concha.

Estado: Aragón.

Nombre: Florín.

Metal: Oro de ley 18 kilates.

Marca de ceca: M (Ciudad de Mallorca).

Ceca: Mallorca.

Valor: Florín, 16 a 20 sueldos mallorquines.

Módulo: 0'020 m.

Peso: 2'80 gramos.

Conservación: Buena.

Procedencia: Biniguarda (Alayor).

Descrita en «Les Monedes Catalanes» por Joaquín Botet y Sisó, tomo II, pag. 215, n.º 312.

Observaciones: El ejemplar descrito sufrió el cercén tan corriente en las monedas de oro, por lo que su peso y diámetro son algo menores de lo ajustado. El Rey D. Martín en 17 de febrero de 1409 para corregir tales abusos dictó severas órdenes.

Vid. Campaner y Fuertes «Numismática Balear» página 138, nota; y Botet y Sisó «Les Monedes Catalanes» tomo II, pág. 112-165-187 a 189 y 193.

20 enero de 1952.

A la concisión que refiere la ficha podemos añadir lo siguiente en Bibliografía.

«Historia de la Casa Real de Mallorca», por Don Joaquín María Bover de Roselló; Palma 1855. En páginas 88 y 89 trata de los florines de Mallorca y describe uno del Rey Don Juan I, que se reproduce en lámina III, n.º 18. En página 95 señala otro del Rey Don Martín algo vagamente, no dibujado. Es interesante la lectura del contrato para su acuño fechado en 2 de septiembre de 1390, transcrito en página 243.

La citada obra de Campaner, impresa en Palma en 1879, a pesar de que el autor, en atención a que siendo el florín moneda general aragonesa, no lo considera objeto de su obra, por lo demás imprescindible.

La también nombrada de Botet y Sisó que reproduce 16 variantes de los acuñados en Mallorca, propios del Rey

Don Martín

Además de la citada obra del profesor Sr. Mateu y Llopis, general para todas las series españolas, conviene ver las del mismo autor: «Glosario Hispánico de Numismática», apartado «Florín de Aragón», donde se aprecian las alteraciones de sus valores en varias épocas y de los que reproduce en sus láminas es muy curioso uno con las marcas de los maestros de las cecas Juan Des Plá, Antonio Pelegrí y Guillermo Urgellés; Lámina VII, n.º 202.

Por fin se ha de considerar indispensable la lectura del artículo del último autor citado «La introducción del florín en Aragón y Navarra», «A propósito de un florín aragonés hallado en la Oliva» en «Revista de la Institución Príncipe de Viana» Pamplona año VII n.º 25. Es trabajo compendioso que relaciona la ceca original (Florencia) con las de Francia, Inglaterra, Aragón y Navarra y en donde está historiado por lo tanto desde su creación.

## Una fábrica clandestina de tresetas en Mahón (1818)

En el numerario balear se aplica la denominación de *treseta* a una moneda cuyo valor era de seis dineros o sean tres dobleros y de aquí su nombre. Equivale por lo tanto a medio sueldo.

La acuñación oficial tuvo lugar durante los reinados de Felipe V y en el efímero de su malogrado hijo Luis I, de 1722